

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A EFECTOS DE VISADO PROYECTO DE EJECUCIÓN

I. MEMORIA.

1. MEMORIA DESCRIPTIVA.

1.1. AGENTES.

Promotor, proyectista y otros técnicos conocidos que intervengan o vayan a intervenir en el proceso edificatorio.

1.2. INFORMACIÓN PREVIA.

1.2.1. Antecedentes y condicionantes de partida.

Descripción general del Objeto del Proyecto.

Antecedentes sobre trabajos, proyectos o informes previos.

Datos del edificio, en caso de rehabilitación, reforma o ampliación.

1.2.2. Emplazamiento.

Datos de la Ubicación del edificio.

2. MEMORIA CONSTRUCTIVA. (Descripción de las características constructivas previstas y los parámetros que determinan su elección).

2.1. SISTEMA ESTRUCTURAL. (Datos e hipótesis de partida, programa de necesidades, bases de cálculo y procedimientos o métodos empleados para el sistema estructural y características de los materiales).

2.2.1. Cimentación.

2.2.2. Estructura portante.

2.2.3. Estructura horizontal.

2.2. SISTEMA ENVOLVENTE. (Definición constructiva, comportamiento frente a las acciones, frente al fuego, seguridad de uso, evacuación de agua, comportamiento frente a la humedad, asilamiento acústico y sus bases de cálculo. Aislamiento térmico, demandas energéticas máximas previstas del edificio y eficiencia energética en función del rendimiento energético de las instalaciones proyectadas).

2.3.1. Cerramientos.

2.3.2. Cubiertas.

2.3.3. Medianeras.

2.3.4. Carpintería y vidrios exteriores.

2.3.5. Soleras.

2.3. SISTEMA DE COMPARTIMENTACIÓN. (Definición constructiva, comportamiento ante el fuego, asilamiento acústico y otras características exigibles).

2.4.1. Cerramientos y Particiones interiores.

2.4.2. Carpintería y vidrios interiores.

2.4. SISTEMA DE ACABADOS. (Definición constructiva y prescripciones en relación con los requisitos básicos).

2.5.1. Revestimientos exteriores.

2.5.2. Revestimientos interiores.

2.5.3. Solados.

2.5.4. Otros acabados.

2.5. SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES. (Datos de partida, objetivos, prestaciones y bases de cálculo).

- 2.6.1. Protección contra incendios.
- 2.6.2. Anti-intrusión.
- 2.6.3. Pararrayos.
- 2.6.4. Electricidad.
- 2.6.5. Alumbrado.
- 2.6.6. Ascensores.
- 2.6.7. Transporte.
- 2.6.8. Fontanería.
- 2.6.9. Evacuación de residuos líquidos y sólidos.
- 2.6.10. Ventilación.
- 2.6.11. Telecomunicaciones.
- 2.6.12. Instalaciones térmicas y rendimiento energético.
- 2.6.13. Suministro de combustibles.
- 2.6.14. Ahorro de energía e incorporación de energía solar térmica o fotovoltaica.
- 2.6.15. Otros sistemas.

2.6. EQUIPAMIENTO. (Definición de baños, cocinas, lavaderos, equipamiento industrial, etc).

- 2.7.1. Baños.
- 2.7.2. Cocinas.
- 2.7.3. Lavaderos.
- 2.7.4. Equipamiento Industrial.

3. CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO TÉCNICO. (Justificación de las prestaciones del edificio)

3.1. SEGURIDAD ESTRUCTURAL.

Justificación de las Exigencias Básicas de Seguridad Estructural según el DB correspondiente, o solución alternativa bajo la responsabilidad del proyectista y conformidad del Promotor.

3.2. SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD.

Justificación de las Exigencias Básicas de Seguridad de Utilización según el DB correspondiente, o solución alternativa bajo la responsabilidad del proyectista y conformidad del Promotor.

3.3. SALUBRIDAD.

Justificación de las Exigencias Básicas de Salubridad según el DB correspondiente, o solución alternativa bajo la responsabilidad del proyectista y conformidad del Promotor.

3.4. PROTECCIÓN CONTRA EL RUIDO.

Justificación de las Exigencias Básicas de Protección contra el ruido según el DB correspondiente, o solución alternativa bajo la responsabilidad del proyectista y conformidad del Promotor.

3.5. AHORRO DE ENERGÍA.

Justificación de las Exigencias Básicas de Ahorro de Energía según el DB correspondiente, o solución alternativa bajo la responsabilidad del proyectista y conformidad del Promotor.

4. ANEJOS A LA MEMORIA

- 4.1. INFORMACIÓN GEOTÉCNICA.
- 4.2. CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA.
- 4.3. PROTECCIÓN CONTRA EL INCENDIO.
- 4.4. INSTALACIONES DEL EDIFICIO.
- 4.5. EFICIENCIA ENERGÉTICA.
- 4.6. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.
- 4.7. PLAN DE CONTROL DE CALIDAD.
- 4.8. SEGURIDAD Y SALUD.
- 4.9. ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS.
- 4.10. OTROS ANEJOS.

En caso de no incluir un determinado anejo de los anteriores, por considerarlo ya incluido en otro apartado del Proyecto, se recomienda hacer referencia a dicha circunstancia indicando el apartado en el que se incluye.

II. PLIEGO DE CONDICIONES.

1. PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS.

- Disposiciones generales.
- Disposiciones facultativas.
- Disposiciones económicas.

2. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES.

- **Prescripciones sobre los materiales.**
Características técnicas que deben reunir los productos, equipos y sistemas.
Condiciones de suministro, recepción y conservación, almacenamiento y manipulación.
Garantías de calidad, control de recepción incluyendo el muestreo, los ensayos a realizar.
Criterios de aceptación y rechazo, y acciones a adoptar.
Criterios de uso, conservación y mantenimiento.
Se puede hacer referencia a pliegos generales que sean de aplicación, documentos reconocidos u otros que sean válidos a juicio del Projectista.
- **Prescripciones en cuanto a la ejecución por unidades de obra.**
Características técnicas de las unidades de obra, proceso de ejecución y normas de aplicación.
Condiciones que han de cumplir antes de su realización, tolerancias admisibles, Condiciones de terminación, conservación y mantenimiento.
Control de ejecución, ensayos y pruebas.
Garantías de calidad.
Criterios de aceptación y rechazo.
Criterios de medición y valoración de unidades.
Medidas para asegurar la compatibilidad entre los diferentes productos elementos y sistemas constructivos.
- **Prescripciones sobre verificaciones en el edificio terminado.**
Verificaciones y pruebas de servicio que deban realizarse para comprobar las prestaciones finales de edificio.

3. INSTRUCCIONES DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO TERMINADO.

III. MEDICIONES.

- Desarrollo por partidas, agrupadas en capítulos, conteniendo todas las descripciones técnicas necesarias para su especificación y valoración.
- No se permiten partidas alzadas ni unidades correspondientes a capítulos completos.
- Especificación de todas y cada una de las dimensiones referenciando la situación concreta de cada partida o unidad de obra (p.e. m²: altura, ancho, longitud).

IV. PRESUPUESTO.

- Aplicación de precios unitarios de obra, según mercado, al estado de mediciones, agrupados por capítulos. (Su redacción puede hacerse conjunta con el Estado de Mediciones en un solo estadillo).
- Resumen de presupuesto por capítulos, con expresión del valor final de ejecución material y de contrata, incluyendo el presupuesto del control de calidad.
- Presupuesto del Estudio de Seguridad y Salud.

V. PLANOS.

1. CIMENTACIÓN, REPLANTEO y SANEAMIENTO

Plano acotado a ejes de cimentación y con referencias a puntos fijos para el replanteo. Fijando cotas de niveles, arranque y enrase de elementos de cimentación y vigas riostras. Fijar las cotas y niveles de excavación.

Plano de dimensionado de cimentación. Zapatas, encepados, losas, pilotes, zanjas y vigas riostras, acotando en el plano todos los elementos o bien en un cuadro anexo de todos ellos, con despiece acotado de las armaduras.

Planos de detalles, cuadro de características de materiales y niveles de control según EH.

Esquema de la Red de Saneamiento horizontal, con dimensionado y diámetros de conductos, arquetas y fosas, con sentido y pendientes de la circulación de aguas.

Escala mínima 1/100, detalles 1/20.

2. ESTRUCTURA

Planos de plantas acotados a ejes o caras de pilares, con representación detallada de todos los elementos estructurales, vigas, pilares, losas, muros, con huecos de paso, patios, cajas de ascensores, chimeneas, etc. Definiendo todos los perfiles metálicos o armaduras correspondientes a cada elemento.

Cuadro de pilares.

En hormigón cuadro de características de los materiales y niveles de control según EH.

Planos de forjados, definiendo el tipo de forjado y sus características, indicando en todos los vanos los momentos flectores y el sentido del forjado, armaduras de negativos y mallazo de reparto.

Planos de detalles, con dimensiones y despieces de todos los elementos, perfiles y medios de unión.

Escala mínima 1/100, detalles 1/20.

3. INSTALACIONES

Descripción gráfica y dimensional de todas las redes de cada instalación, plantas, secciones y detalles, con dimensionado de todos sus elementos. (Protección contra incendios, anti-intrusión, pararrayos, electricidad, alumbrado, ascensores, transporte, fontanería, evacuación de residuos líquidos y sólidos, ventilación, telecomunicaciones, instalaciones térmicas, suministro de combustibles, ahorro de energía y energía solar.

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 4. CARPINTERÍA | Plano de carpintería exterior e interior y cerrajería. |
| 5. DETALLES
CONSTRUCTIVOS | Documentación gráfica de detalles constructivos. |

Córdoba, 02 de noviembre de 2.011

Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba